

	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS	
	CÓDIGO: GCON-FM-065	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025	

Bogotá D.C., 14 de 07 de 2026

Yo JUAN FELIPE MOLINA ROJAS, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.010.185.439 expedida en Bogotá, en calidad de CONTRATISTA, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, definido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL**, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento a través de los distintos canales de atención de la entidad.

Tal autorización permitirá a) Recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales, b) Informar sobre los productos y servicios, así como de los eventos, c) Realizar estudios, evaluaciones así como análisis con fines estadísticos, d) Realizar encuestas de satisfacción y estudios de mercado de los servicios y productos, e) Responder a las consultas y reclamos que se realicen a través de cualquiera de los canales de atención que la entidad disponga, f) Notificar cambios en la política de protección de datos, g) Publicar y divulgar el uso de imágenes, sonidos y filmaciones durante eventos y programas adelantados por la entidad.

En el marco de la gestión contractual de la UAERMV, igualmente se autoriza a la Entidad a consultar en el Registro de deudores alimentarios morosos-REDAM Ley 2097 de 2021, Consulta de inhabilidades por delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018, listas que resultan vinculantes para la UAERMV, en el marco de la adopción del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán en este evento sobre imágenes, sonidos y filmaciones se utilizarán para las finalidades descritas en el presente documento y que tengo derecho a entregar o no los datos solicitados, por tanto, Si ☒ No ☐ autorizo su tratamiento conforme a las finalidades descritas anteriormente, razón por la cual remito la información detallada solicitada.

Los titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, a través del correo atencionalciudadano@umv.gov.co canal dispuesto por **La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV)**, para la atención al público. De igual manera, podrá

	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS	
	CÓDIGO: GCON-FM-065	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025	

acceder a la política de tratamiento de datos personales en la página web www.umv.gov.co o atención telefónica a través de la línea: (571) 377 95 55 extensión 1002, dirección Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3.

Cordialmente;

Juan Molina

Firma	
Nombre:	Juan Felipe Molina Rojas
Teléfono:	3134404868
Dirección:	Calle 87 #103C-50, casa 28
Correo Electrónico:	Juanmetalmolina891@gmail.com
Fecha de diligenciamiento:	14/07/2026